

Fondo invierte en facturas emitidas en Chile

## ***Humphreys* clasifica en “Primera Clase Nivel 4” a Moneda Cumplido Pronto Pago Pymes Fondo de Inversión**

Santiago, 02 de noviembre de 2020. **Humphreys** acordó clasificar las cuotas de **Moneda Cumplido Pronto Pago Pymes Fondo de Inversión (Moneda Cumplido Pronto Pago Pymes FI)** en “Primera Clase Nivel 4”, con tendencia “Favorable”.

Entre las fortalezas de **Moneda Cumplido Pronto Pago Pymes FI**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en “Primera Clase Nivel 4”, destaca la claridad de los objetivos establecidos en su reglamento interno y por los estándares más que adecuados que presenta la administradora para gestionar los activos de sus fondos, según la evaluación interna realizada por **Humphreys**, que permite presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo de la cartera gestionada y del cumplimiento de su objetivo. Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra restringida por la historia del fondo ya que, a la fecha de la clasificación, aún no se encuentra en operación, aunque sí inscrita en la CMF.

La tendencia de clasificación es “Favorable” por cuanto la clasificadora estima que la sociedad administradora será capaz de cumplir con los objetivos definidos en el reglamento interno, sin perjuicio que deberá evaluarse en la práctica la conformación de la cartera de activos y su conformidad con los propósitos del fondo.

En términos generales, el reglamento define de forma aceptable los instrumentos en los que invierte el fondo, en línea con los objetivos planteados. En él se enlistan los tipos de valores en los que se puede invertir, pero sin indicar un *benchmark* específico.

También se reconoce la existencia de un mercado secundario formal para los instrumentos en que permite invertir el reglamento del fondo, lo cual favorece la valorización de los instrumentos y la liquidez de éstos.

El fondo tiene como objetivo, según consta en su reglamento interno, invertir en facturas emitidas por proveedores de empresas establecidas en Chile que ellas o sus matrices dispongan de estados financieros anuales auditados o estados financieros trimestrales y, a la vez, hayan suscrito con el fondo un contrato para la compra de facturas.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados, en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia.

Para mayores antecedentes, ver el informe de clasificación respectivo en [www.humphreys.cl](http://www.humphreys.cl).

Contacto en **Humphreys**:

Hernán Jiménez / Sebastián Arriagada

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: [hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl) / [sebastian.arriagada@humphreys.cl](mailto:sebastian.arriagada@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](http://www.humphreys.cl)

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto “eliminar de la lista”.